

## “Usaron a universidades como lavandería”

**Luis Carlos Ugalde**, de Integralia, atribuye utilización de instituciones de educación superior en la Estafa Maestra a un fenómeno de “distorsión política” en las instituciones.

Rectores politizan actividad, afirma

# Usan a universidades de lavandería: Ugalde

**ESTUDIO DE INTEGRALIA** también detecta esquema de triangulación de recursos en universidades, similar a la Estafa Maestra; hay abusos, señala director de la consultoría

• Por **Magali Juárez**  
magali.juarez@razon.com.mx

**A**l convertir a las universidades públicas en una “lavandería” de recursos, se distorsiona su objetivo educativo y es parte de la crisis económica en la que actualmente se encuentran sumergidas.

Así lo expuso Luis Carlos Ugalde, director general de la Consultoría Integralia, quien comentó que existe un fenómeno generalizado de “distorsión política” en las instituciones públicas de educación superior del país, donde los rectores terminan por politizar la actividad de éstas y los recursos públicos que les asignan.

En entrevista con *La Razón* explicó que de acuerdo con el estudio que elaboraron sobre las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES), también identificaron la triangulación de recursos que se hizo para la llamada Estafa Maestra.

“Ese dinero entró a las universidades, lo que es reflejo de que las utilizaron como una buena lavandería”, aseveró el también exconsejero del entonces Instituto Federal Electoral (IFE).

Asimismo, aclaró que el procedimiento para que estas instituciones reciban recursos de la Federación y sub-

contraten sin licitaciones es válido, pero está limitado a 49 por ciento de dicho presupuesto, mientras que las universidades hicieron subcontrataciones con “empresas fachada” que involucraron hasta 100 por ciento de los recursos.

“Una secretaria podía contratar a una universidad y darle, por ejemplo, 100 pesos, pero la universidad sólo podía subcontratar 49 pesos y subcontrataron todo, por eso se trató de una estafa, utilizaron la facultad de no llevar a cabo el proceso licitatorio para canalizarlo a empresas fachada, de ese modo lavaron el dinero”, explicó.

Indicó que esta situación se da en un contexto en el que las universidades, en nombre de la educación pública, hacen constantes solicitudes de presupuesto, pero evaden la rendición de cuentas y, en muchas ocasiones, abusan.

Además, agregó el consultor Mauricio Polín, quien también participó en el estudio “Planeación, Programación y Rendición de Cuentas del Presupuesto de las Universidades Públicas en México: Razones, Resultados y Retos”, el perfil de las actividades de los rectores de estas instituciones educativas es más político que orientado a la academia.

Comentó a este medio que, de acuer-

do con los datos arrojados por dicho análisis, la mayoría de los rectores una vez que concluyen su gestión ocupan cargos de elección popular, por lo que en muchas ocasiones sus acciones cuando están al frente de las universidades están más orientadas a atender otros intereses.

“Resulta que los incentivos que tienen para hacer bien las cosas durante su mandato no existen, entonces terminan por ceder ante otro tipo de presiones, muchas de ellas, por ejemplo, de los sindicatos, porque eso a futuro les va a generar más beneficios políticos”, señaló.

### o el dato

**Durante la fiscalización** de las cuentas públicas del periodo 2000-2016, la ASF promovió 982 acciones de tipo correctivo en UPES, equivalentes a 47.3 por ciento del total de éstas.

**“UNA SECRETARÍA** podía contratar a una universidad y darle, por ejemplo, 100 pesos, pero ésta sólo podía subcontratar 49 pesos y subcontrataron todo, por eso fue una estafa”



**Luis Carlos Ugalde**  
Director de Integralia



Fecha <b>19.08.2019</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

## Casas de estudio bajo la lupa

Indagatorias, reportes y auditorías las relacionan con modelo empleado para desvíos. Hasta ahora suman 21 casos.

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <p>① Universidad Autónoma del Estado de México<br/>● (46 PRAS y 8 FRR)</p> <p>② Universidad Autónoma del Carmen<br/>● (8 PRAS)</p> <p>③ Universidad Autónoma de Morelos<br/>● (22 PRAS y 2 FRR)</p> <p>④ Universidad Popular Chontalpa</p> <p>⑤ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco<br/>● (36 PRAS)</p> <p>⑥ Universidad Politécnica del Golfo de México</p> | <p>⑦ Instituto Superior de Comalcalco</p> <p>⑧ Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p>⑨ Universidad Intercultural, Edomex</p> <p>⑩ Universidad Politécnica de Chiapas</p> <p>⑪ Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl</p> <p>⑫ Universidad Juárez del Estado de Durango (6 PRAS) ●</p> <p>⑬ Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas</p> <p>⑭ Universidad Autónoma de Zacatecas<br/>● (13 PRAS y 2 FRR)</p> | <p>⑮ Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México</p> <p>⑯ Universidad Politécnica de Texcoco</p> <p>⑰ Universidad Politécnica de Quintana Roo</p> <p>⑱ Universidad Politécnica de Francisco I. Madero</p> <p>⑲ Universidad Politécnica de Tlaxcala</p> <p>⑳ Universidad Tecnológica de Salamanca</p> <p>㉑ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo<br/>● (33 PRAS y 9 FRR)</p> |
|---|---|---|

● Según la empresa, éstas siete instituciones tienen Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS) y Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria (FRR).